



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE: SALUD MUNICIPAL
Mes de: febrero de 2026

- I.- **funcionario** : Mariela Alicia Yáñez Silva
Departamento : Salud
Decreto (contrato) : 776 - 27/01/2026.-
Centro de costo o ítem : 32.41.01
Nombre Programa : Programa Detección, Intervención y Referencia Asistida para alcohol, tabaco y otras Drogas (DIR)
- II.- **Boleta Número** : 85
Fecha Boleta : 28 de febrero de 2026
Valor Bruto Boleta : \$1.200.000
Valor Cuota según Contrato :

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- **Funciones Contratadas:**

Dar cumplimiento a las metas definidas para el periodo 2026, las que serán informadas a través de La Encargada de Convenios Extrapresupuestarios de Salud Mental en APS, DSM Temuco.

Realizar registros estadísticos y/o cumplir un rol de facilitadores en los centros de salud de referencia, mediante coordinación efectiva con encargados de programa de salud mental y GDI, a fin de asegurar la validez de la información (Cuadratura entre los REM A03 Sección D1 y REM A27 Sección F).

Elaborar material de difusión y realización de tamizaje para evaluación del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en población general en contextos comunitarios, con sus debidos registros.

Remitir boleta, REM y Registro de prestaciones DIR en un solo correo dentro de los 2 primeros días hábiles del mes, utilizando nominación correspondiente (Ej. Estadística DIR, Marzo 2026, T.S Juana Pérez).

Promover el acceso a tratamiento oportuno, mediante acompañamiento, derivaciones asistidas y seguimiento, dentro y fuera de los centros de salud (Programa de Salud Mental, SENDA, otros dispositivos).

Mantener acciones de coordinación con Jefes de Programa de Salud Mental, Encargados de promoción y otros, a fin de articular planes de acción focalizados en grupos de riesgo (Estrategias preventivas y promocionales sobre consumo de tabaco, alcohol y otras drogas para la población local según perfil de riesgos observados en registro estadístico), a ejecutar dentro del año (2026).

Consolidar el registro de acciones ejecutadas (prestaciones DIR) y elaborar informe mensual (planilla digital), la cual deberá ser enviada mensualmente a Encargada de Programa de Salud Mental.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Aplicación Tamizajes vía Telefónica/Terreno
- Total tamizajes aplicados:1353
- Participación en Feria Promocional de Salud 2026: verano en tu barrio, actividades organizadas por IND
- Planificación acciones 2026 convenio DIR.
- Registro estadístico de tamizajes aplicados según grupo etario, sexo y riesgo pesquisado.
- Intervenciones Breves a usuarios con riesgo moderado de consumo.
- Elaboración de informes y estadística mensual.
- Coordinación para derivaciones asistidas CESFAM
- Gestión y Coordinación de casos
- Seguimiento de Derivaciones


El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Mariela Alicia Margarita Yáñez Silva
Trabajadora Social
Rut:18.197.070-7

Nombre y Firma Prestador Servicio




Carolina Salvo González
Referente Programa de Salud Mental
Departamento de Salud Municipal


Srta. Evelyn Soto Saavedra
Jefa Sección Técnica
Departamento de Salud Municipal

